

PROGRAMA ALEARG (DAAD/ME)

CONVOCATORIA 2014 DE BECAS TIPO “E” PASANTIAS EN ALEMANIA – REGLAMENTO –

El presente **Programa de Becas ALEARG** es fruto del Convenio firmado entre el Ministerio de Educación de la Nación y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD).

El Ministerio, a través de su Dirección Nacional de Cooperación Internacional, y el DAAD, anuncian la apertura de la convocatoria anual de pasantías académicas y profesionales cofinanciadas, destinada a estudiantes de ingeniería argentinos, de doce (12) meses de duración, sin posibilidad de prórroga. En la presente convocatoria se ofrecen hasta quince (15) becas.

La estructura del programa de estudios en Alemania será el siguiente:

- 2 meses de curso de alemán intensivo. En caso de ser necesario, el DAAD procurará una continuación del curso de alemán en forma paralela a los estudios universitarios.
- 1 semestre en una universidad alemana para la realización de una pasantía académica.
- 4 a 6 meses de práctica supervisada por la universidad en una empresa alemana, o alternativamente permanecer un semestre adicional en la universidad alemana y realizar un trabajo de investigación aplicada (Studienarbeit) bajo la supervisión de un investigador alemán.
- **Requisitos excluyentes para participar de la convocatoria.**
 1. Ser ciudadano/a argentino/a y estar residiendo en el país al momento de solicitar la beca.
 2. Ser estudiante en una universidad, o instituto universitario, de gestión estatal.
 3. Haber aprobado el 50% de las materias del plan de estudios de su universidad al solicitar la beca y adeudar por lo menos 2 materias al inicio de la misma (Agosto de 2015).
 4. Promedio mínimo de 7 (siete), con aplazos, en la carrera de grado.
 5. No superar los 26 (veintiséis) años de edad al momento de viajar.
 6. Tener conocimientos de inglés y alemán comprobados, de acuerdo a lo estipulado en el Anexo II.
 7. Comprometerse a realizar las gestiones y averiguaciones necesarias ante las autoridades de su Universidad, antes de viajar a Alemania, con el fin de validar el proyecto de investigación que surgirá de la pasantía académica, como tesis de grado o proyecto final, y la pasantía profesional en la empresa alemana, como Practica Profesional Supervisada, según el régimen de cada centro de estudios.
 8. Comprometerse a regresar al país al finalizar el desarrollo de la beca y cumplir su compromiso de inserción o reintegro a sus actividades específicas.

- **Documentos para solicitar una beca tipo “E” del Programa ALEARG.**

(Toda la documentación es excluyente, debe presentarse en el presente orden)

1. Formulario de solicitud de becas DAAD “Solicitud de una beca de investigación/estudios”. El formulario se completa on – line y se debe imprimir la versión final, se accede haciendo [CLIC AQUI](#)¹
2. Formulario de solicitud de beca ME completo que se encuentra haciendo [CLIC AQUI](#)²
3. Carta de razones y motivaciones para realizar la pasantía en Alemania. Máximo una carilla.
4. Dos cartas de recomendación. No hay formato preestablecido. Deben estar dirigidas al Comité de evaluación y selección del Programa ALEARG.
5. Aval de la autoridad de la universidad o instituto universitario (ej.: Rector de la Universidad o el Decano de la Facultad) para la realización de la estadía.
6. Aval de un profesor de la universidad comprometiéndose a ser el tutor y referente institucional, en caso de ser seleccionado becario.
7. Copias simples de certificados analíticos de estudios secundarios.
8. Copias simples de los certificados analíticos de los estudios universitarios.
9. Constancia de promedio parcial, incluyendo aplazos, en la carrera de grado, y aclaración del porcentaje de materias aprobadas del plan de estudio.
10. Fotocopia de certificados de idiomas de Alemán e Inglés, de institución pública o privada, que de fe de los niveles de idioma requeridos, detallados en el anexo II, de acuerdo al [Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas](#).³
11. Proyecto de investigación en español y en inglés / alemán (ver Anexo IV).
12. Copia de certificados que acrediten la veracidad de toda la información consignada en el formulario.
13. Curriculum Vitae completo en español y en alemán o inglés. No hay formato preestablecido.
14. Fotocopia del DNI.
15. Reglamento de la presente convocatoria firmado por el postulante.
16. CD - ROM que contenga toda la postulación en formato PDF. (únicamente adjunto a la postulación original) Ver anexo III.
17. Completar y enviar los datos personales en el formulario online que se encuentra haciendo [CLIC AQUI](#)⁴

¹ Si el vínculo no funciona, copie y pegue la siguiente dirección en su explorador de internet:

https://scholarship.daad.de/obdva/www_echt/www/index.html?lang=es&sd=1

² <http://portales.educacion.gov.ar/dnci/becas/becas-de-posgrado-para-argentinos-en-el-exterior/becas-del-ministerio/becas-del-ministerio-alemania/>

³ <http://europass.cedefop.europa.eu/es/resources/european-language-levels-cefr>

La constancia debe dar fe de la equivalencia, de lo contrario, no será válido.

⁴ <https://docs.google.com/spreadsheet/viewform?formkey=dEhSd2NEaGJvZXIxMFRISkIGRTdKTnc6MA>

- **Criterios de evaluación y selección:**

- Cumplimiento de los requisitos de la convocatoria en tiempo y forma.
- Patrocinio oficial de la Universidad Nacional donde se desempeña como estudiante.
- Contribución del postulante al desarrollo de su institución patrocinadora.
- Antecedentes, promedio y desempeño académico.
- Experiencia docente y/o en investigación.
- Inserción profesional.
- Participación social.
- Consistencia y claridad en las motivaciones y justificación del proyecto académico.
- Pertinencia y aplicación potencial del proyecto de estudios o de investigación.
- Recomendaciones/avales institucionales.
- Manejo de idiomas Inglés y Alemán.

Se priorizará una distribución federal, como así también una representatividad de genero y de campos de estudio, en cuanto al otorgamiento de becas.

IMPORTANTE:

- Se presentarán tres juegos completos de la postulación: un original y dos copias. Cada ejemplar deberá presentarse en carpeta separada.
- Las postulaciones deben estar completas (no se aceptará el envío de documentación por separado); en caso contrario, la petición no será considerada.
- No se aceptará el envío de documentación por correo electrónico.
- La documentación no será devuelta bajo ninguna circunstancia.
- El Ministerio de Educación y/o el DAAD solicitarán las copias legalizadas y autenticadas de los títulos que considere pertinente a aquellos postulantes seleccionados.
- El Ministerio de Educación y/o el DAAD podrán solicitar a los postulantes la traducción al inglés o al alemán de la solicitud y/o documentación adjunta en cualquier momento del proceso de evaluación y selección del programa. Los gastos que demanden las traducciones quedarán a cargo del postulante.
- Los criterios de evaluación y priorización son los que se establecen en el presente Reglamento, por lo tanto no se realizarán devoluciones individuales sobre su presentación a los postulantes que en esta oportunidad no hayan resultado beneficiados con la beca.
- El Ministerio de Educación y el DAAD organizarán una reunión informativa de Apertura del Programa, a desarrollarse en la Ciudad de Buenos Aires, con fecha a determinar por las partes. El costo de traslado será cubierto por el Ministerio. Los gastos necesarios para la estadía correrán por cuenta del estudiante. La participación es obligatoria.
- El cobro de la beca por primera vez en Alemania es a mes vencido. La normativa para la compra de moneda extranjera para los gastos iniciales será la que establezca la AFIP, sin realizar distinción por su calidad de becario.

- **Beneficios de las becas:**

- Estipendio mensual de 650 euros.
- 460 euros por única vez para gastos de estudio e investigación.
- Capacitación de idioma alemán en Argentina de acuerdo a las características que determine el comité.
- Curso de alemán de dos (2) meses en Alemania previo al inicio del programa de estudios.
- Seguro médico, de accidentes, y de daños contra terceros.
- Dotación para viaje de ida a Alemania y regreso a Argentina de acuerdo con el reglamento vigente del DAAD al momento de viajar.

LAS PARTES no se responsabilizarán de ningún financiamiento que no esté especificado.

- ❖ **POSTULO A LA PRESENTE CONVOCATORIA BAJO EL TOTAL CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES Y REQUISITOS MENCIONADOS EN EL REGLAMENTO.**
- ❖ **CERTIFICO QUE EL PRESENTE REGLAMENTO TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.**
- ❖ **ME COMPROMETO A REGRESAR A MI PAÍS AL FINALIZAR LOS ESTUDIOS O EN CASO DE DESISTIR DE LOS MISMOS POR CUALQUIER MOTIVO.**

Nombre y apellido del solicitante: _____

Firma del solicitante

Lugar y fecha

Anexo I

- Formas de envío y cronograma de actividades

5 de marzo de 2014	Plazo para la entrega de solicitudes Formas de envío: Destinatario: Ministerio de Educación de la Nación. Dirección Nacional de Cooperación Internacional. Programa de formación, capacitación y becas internacionales. Of. 231 Convocatoria: Programa de becas ALEARG. Becas tipo "E" . Mesa de Entradas: M. T. de Alvear 1690 (1020ACA) Ciudad de Buenos Aires Formas de envío: 1) POR CORREO POSTAL: Se aceptarán las postulaciones enviadas con sello postal de hasta el 05 de marzo de 2014 inclusive. 2) ENTREGA PERSONAL: Las postulaciones se recibirán hasta el 05 de marzo de 2014 inclusive. La entrega puede ser realizada por el postulante o por un tercero, en la Mesa de Entrada del Ministerio de Educación. Horario de atención; L. a V. De 9:00 a 17:00 hs. La postulación debe ser en un solo sobre y con el destinatario escrito en el mismo. Para obtener una constancia de la recepción, se deberá presentar en dicha Mesa de Entradas el siguiente recibo: (Completar, imprimir en hoja separada y presentar junto con la postulación) RECIBO Se deja constancia de la entrega de la postulación al Programa de Formación, Capacitación y Becas Internacionales del solicitante para la convocatoria La postulación consta de tres carpetas (original y dos copias) y un CD. Lugar y Fecha Recibido por el Ministerio de Educación
10 de marzo de 2014	Plazo para la recepción de solicitudes que fueron enviadas por correo postal antes del cierre de la convocatoria el 05.03.2014. Dados los plazos dispares que pueden presentar las empresas postales, las solicitudes tenidas en cuenta serán las que obren en poder del Ministerio al 10.03.2014.
Segunda quincena de marzo de 2014	Confirmación por correo electrónico de la recepción de la postulación y su participación en el proceso de selección
1era quincena de abril 2014	Reunión del Comité binacional de Evaluación de becarios ALEARG.
2da quincena de abril 2014	Resultados de la evaluación. Notificación de los resultados de la evaluación por correo electrónico a todos los postulantes. Los postulantes seleccionados serán contactados individualmente.

Anexo II

Requisitos de Idioma ingles y alemán

El requisito de idioma mínimo **para postular** es un nivel **A1 de alemán** teniendo un nivel B2 en ingles, y de A1 en Inglés teniendo un nivel C1 de Alemán.

En caso de postulantes con nivel A1 y A2 de alemán (*), **para obtener la beca de forma definitiva deberá alcanzar el nivel B1 de alemán a más tardar el 28 de febrero de 2015**, para ello, se le solicitará oportunamente que rinda un examen en los lugares autorizados por el DAAD. En caso de no aprobarse, el postulante no será seleccionado bajo ninguna circunstancia.

Para saber si usted puede postular, le recomendamos guiarse con el siguiente cuadro:

		Alemán					
		A1 (*)	A2 (*)	B1	B2	C1	C2
Inglés	A1	No	No	No	No	Si	Si
	A2	No	No	No	Si	Si	Si
	B1	No	No	Si	Si	Si	Si
	B2	Si	Si	Si	Si	Si	Si
	C1	Si	Si	Si	Si	Si	Si
	C2	Si	Si	Si	Si	Si	Si

A los postulantes que queden finalmente seleccionados, el Ministerio o el DAAD exigirá el mejoramiento de forma particular del nivel de ingles y/o alemán, según considere el comité de evaluación, pudiendo ser evaluados nuevamente antes del viaje, con posibilidad de revocar la beca en caso de no alcanzar el nivel exigido al momento de firmar la carta de aceptación de la beca. Oportunamente, y dependiendo de las necesidades de cada preseleccionado, se gestionarán cursos de idioma alemán durante el segundo semestre de 2014.

Recomendamos visitar la [TABLA DE AUTOEVALUACIÓN EUROPESS](#)

Anexo III

Soporte Digital

- Además de entregar su postulación en físico, usted debe adjuntar la documentación completa (formulario más todos los anexos) escaneada en un sólo archivo en formato pdf en un CD. El archivo pdf debe contener exactamente la misma documentación y en el mismo orden que la solicitud física. Recomendamos escanear la solicitud justo antes de entregarla. Si el archivo pdf no es exactamente idéntico a la solicitud en físico, su documentación no será recibida.
- No se aceptará el envío del documento digital por correo electrónico
- El archivo pdf debe estar marcado con su nombre completo (sin usar tildes), por ejemplo: PASANTIA_Carlos_Altamirano.pdf
- Además el CD debe estar rotulado con el nombre completo del postulante y el número de solicitud que recibe en el formulario online.

Tenga en cuenta el tamaño del archivo que entregará. El archivo pdf completo no debería pesar más de 5mb.

Le recomendamos escanear en blanco y negro y no a color ni en gris y con la resolución de un mínimo de 200 a un máximo de 300 dpi, necesaria para que sea completamente legible. Recuerde que se trata de un solo archivo en pdf y que no se aceptarán postulaciones en otro formato.

Ante consultas técnicas puede consultar a: ic@daad.org.ar o al Teléfono: +54-11-4314-4722

Anexo IV

Proyecto de investigación

- **Programas de la TU Braunschweig / Universidad de Göttingen**

Para elaborar su proyecto de investigación, analice los recursos y la oferta disponibles en la TU Braunschweig y en las Facultades de Agronomía y de Ciencias Forestales de la Universidad de Göttingen. Encontrará información detallada de las áreas de estudio y centros de investigación en www.tu-braunschweig.de y en www.uni-goettingen.de respectivamente.

- **Pautas para realizar el proyecto.**

Señalaremos a continuación algunas pautas a tener en cuenta para el diseño del proyecto. Una buena idea no siempre da lugar a un buen proyecto; en cambio, un proyecto bien planeado, con un conjunto preciso de objetivos (*metas y propósitos*) que se plasmen de modo adecuado en actividades significativas y proporcionen productos (*resultados*) mensurables con indicadores cualitativos y cuantitativos, y con un marco cronológico realista, reúne probabilidades de ser un buen proyecto y tener éxito. Una buena preparación del proyecto facilitará su ejecución y gestión y permitirá que otras personas evalúen la viabilidad del mismo y determinen los progresos logrados y el éxito de las actividades. De esta manera, un proyecto debería responder a las siguientes preguntas:

- a) **¿Por qué?** La naturaleza concreta de la contribución del proyecto de investigación propuesto a la disciplina, sus aspectos originales e innovadores, su alcance y propósito. (¿Por qué quiero llevar adelante este proyecto? ¿Para qué?)
- b) **¿Qué?** Las repercusiones del proyecto de investigación, sus productos, resultados y componentes (¿Qué voy a hacer?)
- c) **¿Cómo?** Las acciones que me permitirán alcanzar los resultados y una descripción de los métodos previstos para llevar dichas actividades, (¿Cómo lo voy a hacer?)
- d) **¿Dónde?** La relevancia del instituto y el equipo de trabajo en Alemania. Deberán detallarse los motivos por los cuales se ha elegido un instituto determinado de la TU Braunschweig o de las Facultades de Agronomía y de Ciencias Forestales de la Universidad de Göttingen,
- e) **¿Cuándo?** Un calendario pertinente de las actividades a desarrollar en Alemania.

- La presentación del proyecto deberá tener un **máximo** de seis carillas.
- El proyecto que se presenta con el fin de postular a la beca puede ser modificado con el fin de adecuarlo a la realidad de cada centro de investigación de la universidad alemana, una vez que se asigna el tutor a cada becario.